

# Presentada enmienda a error en plan del TLC

**Esteban Mata F.**

emata@nacion.com

El error de procedimiento en el proyecto que reforma el TLC será subsanado con la devolución del plan a la comisión que lo dictaminó, anunció el presidente de la Asamblea Legislativa, Francisco Antonio Pacheco.

El legislador expuso una resolución del Directorio del Congreso, mediante la cual se devuelve el

proyecto al momento en que, por error material, se dejó sin conocimiento una moción del Partido Acción Ciudadana (PAC).

La propuesta de Pacheco exacerbó los ánimos en el plenario, especialmente de parte de los diputados del PAC.

Esto ocasionó la molestia de Pacheco, quien acusó a los rojiamarillos de insistir en el retraso de la aprobación de los planes de la agen-

da de implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

El jefe de bancada del PAC, Francisco Molina, se quejó de las acusaciones de Pacheco y resaltó que el diputado "no tiene derecho de ofender a la fracción".

**La solución.** La resolución del Directorio señala que en vista de que el proyecto aún no ingresa al orden del día del plenario, se puede devolver a comisión.

La discusión del plan de ley se retomaría desde el momento en que se cometió el error en el que se tras-



**El presidente del Directorio, Francisco Antonio Pacheco.** ARCHIVO

papeló la moción, se conocería la propuesta y se volvería al trámite ordinario.

Lo anterior implica que los demás procedimientos se deben repetir, tal es el caso de la presentación nuevamente de un dictamen de mayoría y otro de minoría.

El proyecto contiene enmiendas dirigidas a que el TLC entre en vigencia una vez aprobada la agenda de implementación.

El plan implica una disminución de 90 días para la entrada en vigor del tratado, así como reformas en materia industrial, con aranceles favorables a productores nacionales. ■